

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

16410 *Resolución de la Consellería de Facenda, por la que se anuncia la licitación del seguro privado que cubra los riesgos patrimoniales, personales y de responsabilidad civil derivada de la circulación de los vehículos a motor que componen la flota de la administración de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica y del Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica y del Patrimonio; Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Consellería de Facenda.
 - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, número 3.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 714 / 981 544 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@conselleriadefacenda.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=285000>.
Podrá consultarse también en la siguiente página web:
<http://www.conselleriadefacenda.es/web/portal/perfil-del-contratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Será la misma que para la presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: FAC 06/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: El objeto de este contrato es un seguro privado que cubra los riesgos patrimoniales, personales y de responsabilidad civil derivada de la circulación de los vehículos a motor que componen la flota de la Administración General de la Xunta de Galicia.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años, contados a partir de las cero horas del día 1 de julio de 2018 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio de 2020. Podrá prorrogarse, por mutuo acuerdo de las partes, anualmente y por dos años adicionales como máximo.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66514110-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: * Criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas:
 - Oferta técnica: Proyecto de prestación de servicios: hasta 20 puntos.
 - * Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas:
 - Oferta económica: hasta 70 puntos.

- Incremento en la indemnización al conductor del vehículo siniestrado: hasta 10 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: Un millón ochocientos noventa y cinco mil ochocientos catorce euros con ochenta y siete céntimos (1.895.814,87 euros).
 - b) Impuesto sobre el Valor Añadido: Está exento de Impuesto sobre el Valor Añadido según el artículo 20.16 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - c) Importe total: Un millón ochocientos noventa y cinco mil ochocientos catorce euros con ochenta y siete céntimos (1.895.814,87 euros).
- Distribución por anualidades:
- Ejercicio 2018: 473.953,72 euros.
 - Ejercicio 2019: 947.907,43 euros.
 - Ejercicio 2020: 473.953,72 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del presupuesto base de licitación, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea, al menos, igual o superior a 1.425.000,00 euros.
- Solvencia técnica o profesional: Haber realizado en los últimos cinco años contratos relativos a riesgos correspondientes al ramo de seguros al que se licita. El importe anual acumulado de las primas de dichos contratos en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior a 665.000,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecinueve horas (19:00) del día 10 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 6 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina del registro único e información en el Complejo Administrativo de San Caetano, en sobre cerrado.
 - 2) Domicilio: Complejo Administrativo de San Caetano.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Acto público. Sala de juntas de la Consellería de Facenda.
 - b) Dirección: Edificio Administrativo San Caetano, número 3.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: Se publicarán en el perfil del contratante las convocatorias de las mesas públicas para la apertura de los sobres B y C.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Las proposiciones enviadas por correo se atenderán a lo previsto en la cláusula 6 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2018.- El Conselleiro. P.D. (Orden 9 de enero de 2012). La Secretaria General Técnica y del Patrimonio. Fdo.: María Socorro Martín Hierro.

ID: A180018394-1